

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4835** *MI MORTERO SECO 1, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la L.S.A., se hace publico que en Junta General de Accionistas celebrada el día 17 de noviembre de 2009, adoptó entre otros, el acuerdo de reducir el capital social de esta mercantil en la cantidad de 201.012,10 Euros para compensar pérdidas de explotación y restablecer el equilibrio patrimonial. La reducción del capital social se hará efectiva mediante la disminución del valor nominal de las acciones actuales en el importe de 201,0121 euros por acción, quedando en consecuencia el capital social fijado en 400.000 Euros.

Totana, 15 de enero de 2010.- Los Administradores Solidarios.

ID: A100013940-1